



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 825-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-0-679-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pasaco, Departamento de Jutiapa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

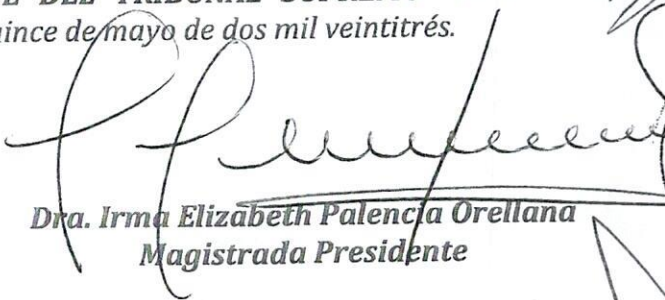
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pasaco, Departamento de Jutiapa", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

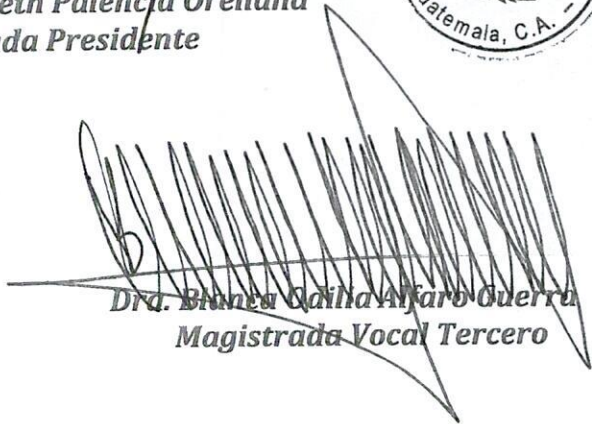
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Lidia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General







JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PASACO, JUTIAPA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q	37,800.00	Q 7,938.00	Q 45,738.00	Locales y alimentación	Q 39,040.00	-Q 6,698.00	-15%
Q	14,634.00	Q 3,073.14	Q 17,707.14	Gastos de movilización	Q 18,044.00	Q 336.86	2%
Q	13,973.00	Q 2,934.33	Q 16,907.33	Recursos materiales	Q 19,410.00	Q 2,502.67	15%
Q	36,750.00	Q 7,717.50	Q 44,467.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 62,900.00	Q 18,432.50	41%
TOTAL	Q 103,157.00	Q 21,662.97	Q 124,819.97	TOTAL	Q 139,394.00	Q 14,574.03	12%





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2023						
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.							
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.							
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.							
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.							
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.							
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y darr seguimiento a las mismas.							
7	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.							
8	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.							
9	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.							
10	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).							
11	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.							
12	Reclutar, seleccionar, nombrar y capacitar a los digitadores electorales, para la transmisión de datos el día de la elección.*							





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASACO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2023						
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
13	Reclutar, seleccionar y capacitar a los del Voluntariado.							
14	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).							
15	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.							
16	Reunión con Candidatos Alcaldes para la firma del pacto de no agresión							
17	Reunión con los Fiscales Municipales y Fiscales de mesas, para información de las funciones respectivas y de los delitos electorales.							
18	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).							
19	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).							
20	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.							
21	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.							
22	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.							
23	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.							
24	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.							
25	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.							
26	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.							
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.							

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASACO, JUTIAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DIAZ ALVARADO

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alquiler de salón para la presentación de la JEM ante autoridades locales y Fiscales Municipales de las organizaciones políticas del municipio.	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de salón Juramentación y capacitaciones de las JRVs. (incluye equipo y mobiliario).	2	1	Q1,500.00	Q3,000.00
Alquiler de local para funcionamiento de la Junta Electoral Municipal (incluye servicios básicos como luz, agua y extracción de basura). Espacio para almacenamiento y resguardo de mobiliario	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesia por consumo de alimentos.				
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q14,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				
Alimentación para la Presentación de la JEM(5) ante autoridades locales(16) y Fiscales Municipales de las organizaciones políticas del municipio (6). Miembros de prensa(3) y Sociedad civil (15) 1era y 2da	RACION	45	Q40.00	Q1,800.00
Refacciones para miembros de las JRVs el día de su juramentación (24*5+5JEM+5JED+3 invitados+3 capacitadores)	RACION	136	Q40.00	Q5,440.00
Refacciones para miembros de las JRVs 1era capacitación (24*5+5JEM+3 capacitadores)	RACION	128	Q40.00	Q5,120.00
Refacciones para miembros de las JRVs 2da capacitación (24*5+5JEM+3 capacitadores)	RACION	128	Q40.00	Q5,120.00
Refacciones para los miembros del voluntariado en su juramentación	RACION	12	Q40.00	Q480.00
Refacciones para los miembros del voluntariado día de la elección (1ea y 2da)	RACION	72	Q40.00	Q2,880.00
Raciones alimenticias para la JEM antes y después de la primera elección.	RACION	55	Q40.00	Q2,200.00
Raciones alimenticias por reunión con Candidatos Alcaldes Fiscales de Partidos Políticos, autoridades locales y seguridad del municipio	RACION	50	Q40.00	Q2,000.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q25,040.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q39,040.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASACO, JUTIAPA.
RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
seis viajes de este municipio a la cabecera departamental de Jutiapa, para realizar diferentes actividades, (por visita 184Km x 6=1,104 Km.)	1,104	30	36.80	35.00	1,288.00
Diez viajes de esta cabecera municipal a los diferentes centros de votación, para realizar diferentes actividades, (por visita: 30km x10=300 Km	300	30	10.00	35.00	350.00
Depreciación de vehículos de miembros de la JEM	1,404			2.00	1,406.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 3,044.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales.	Pickup	2	4	Q700.00	Q 5,600.00
Contratación de transporte terrestre para ir a recoger mobiliario a JED	Camión	1	1	Q800.00	Q 800.00
Contratación de transporte terrestre para ir a recoger cajas a JED	Pick up	1	2	Q700.00	Q 1,400.00
Contratación de transporte terrestre para traer y devolver a la cabecera departamental, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte).	Microbus	1	4	Q1,800.00	Q 7,200.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 15,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q18,044.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

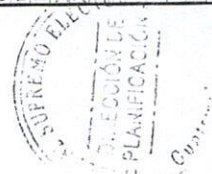
JUTIAPA

PASACO
RONY RAFAEL DIAZ ALVARADO

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLON	(4) CODIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CODIGO DE PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO.	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) X (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	12			Galón		40.00	480.00
Escoba	12			Unidad		25.00	300.00
Trapeadores	12			Unidad		25.00	300.00
Detergente	12			Unidad		25.00	300.00
Cloro	6			Galón		25.00	150.00
Papel higiénico	6			Paquete		125.00	750.00
Palas para recoger basura	12			Unidad		15.00	180.00
Bolsas para basura	15			Caja		20.00	300.00
Gusanos para limpiar sanitarios	12			Unidad		20.00	240.00
agua pura	20			Garraton		17.00	340.00
vasos desechables	15			paquete		10.00	150.00
Café	10			Unidad		50.00	500.00
Azúcar	20			Unidad		7.00	140.00
Servilletas	10			Unidad		7.00	70.00
Cucharas plásticas	5			Unidad		10.00	50.00
Platos de duroport	10			Unidad		7.00	70.00
toallas limpiadoras	12			Paquete		15.00	180.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficina	3			Resma		60.00	180.00
Papel Bond Carta	3			Resma		55.00	165.00
Engrapadora	2			Unidad		90.00	180.00
perforadora	2			Unidad		90.00	180.00
Folder oficina y carta	4			caja		150.00	600.00
sobre manila oficina y carta	4			caja		150.00	600.00
Tinta Epson	8			unidad		90.00	720.00
clips jumbo y estándar	2			caja		25.00	50.00
lapiceros	4			caja		30.00	120.00
ganchos fasteners	4			caja		50.00	200.00
tape selladores	4			caja		30.00	120.00
silicon	5			unidad		25.00	125.00
grapapas para pared	3			bote		30.00	90.00
cartulina	30			caja		2.00	60.00
Tijeras	2			Unidad		25.00	50.00
Almohadilla	2			Unidad		15.00	30.00
Sobres extraoficio	2			Caja		150.00	300.00
pliego de papel bond	30			Unidad		2.00	60.00
sello de Cancelado	2			Unidad		100.00	200.00
Sello de NO NEGOCIABLE	1			Unidad		100.00	100.00
Marcadores Permanentes	10			unidad		10.00	100.00
MATERIALES ELECTRICOS							
extensiones de cable No. 12 forrado	7			Unidad		100.00	700.00
focos ahorrativos	5			Unidad		40.00	200.00
MOBILIARIO EQUIPO Y PRENDAS DE VESTIR							
Sillas aluminio y resina	12			Unidad		200.00	2,400.00
Teléfono celular	1			Unidad		800.00	800.00
Sillas plásticas	20			Unidad		50.00	1,000.00
Léctor Or alimentacio: 5 voltio; codigos compatibles 1d, 2d; Fuente de luz led: incluye: Base, Interfaz Rs232, USB, sensor Optico; Cmos; velocidad de escaneo: 200 scans/segundo;	1		143853	Unidad	168020	1,200.00	1,200.00
Archivo	1			Unidad		1,500.00	1,500.00
Mesa plegable (tablero)	2			Unidad		800.00	1,600.00
Camisas	5			Unidad		250.00	1,250.00
Total Recursos Materiales							19,410.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBRENGLÓN 18)

(1) RENGLO DE SERVICIO	(2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIO	(5) MONTO DE RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN							
							2023							
							ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, (8 días por cada uno, 4 días para la primera vuelta y 4 días para la segunda vuelta)	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	10	Q 100.00	8	Q8,000.00								
036	Servicio de Coordinación y logística en centros de votación. (6 días, 3 días primera elección y 3 días segunda elección)	Atender las disposiciones de la JEM, coordinar la logística de los centros antes, durante y después del día del evento.	5	Q 500.00	6	Q15,000.00								
	Servicios de limpieza para la sede de la JEM	limpieza para la sede de la JEM	1	Q 100.00	15	Q1,500.00								
036	Servicio de limpieza para los centros de votación (6 días, 3 días primera elección y 3 días segunda elección)	Limpieza total de los centros de votación.	5	Q 100.00	6	Q 3,000.00								
SUB TOTAL						Q27,500.00								
(1) RENGLO DE SERVICIO	(2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIO	ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN							
							2023							
							ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
18	Servicios Técnicos Administrativos electorales (secretaría)	Atención al público, redactar actas de la JEM, redactar oficios y escritos varios, acompañar a la JEM en donde se requiera, estar presente el día electoral 1ra y 2da vuelta.	1	Q 4,000.00	4	Q16,000.00								
SUB TOTAL						Q16,000.00								
TOTAL						Q43,500.00								



- 37 -



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

**PASACO JUTIAPA
RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicios de telefonía, recargas para JEM y Contador	6	5	Q100.00	Q3,000.00
Servicios de telefonía, recargas para Asistente	1	4	Q100.00	Q400.00
Contratación de plantas eléctricas (incluya combustible, electricista/operador, justificar la potencia de la planta requerida y su uso).	7	2	Q800.00	Q11,200.00
Servicios de electricidad para los centros de votación (no incluye materiales)	2	2	Q800.00	Q3,200.00
Servicios de albañil para centros de votación (no incluye materiales)	1	2	Q800.00	Q1,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q19,400.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASACO, JUTIAPA.
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RONY RAFAEL DÍAZ ALVARADO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 39,040.00
Gastos de movilización	Q 18,044.00
Recursos materiales	Q 19,410.00
Contratación de servicios	Q 43,500.00
Contratación de servicios	Q 19,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q 139,394.00

Presidente de la JEM

Secretario de la JEM

Vocal de la JEM

